

CONVOCATORIA 2015

MAESTRIA EN INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS DE LA UMSNH.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Civil de la UMSNH convoca a los interesados con estudios de licenciatura en Ingeniería Civil o área afín a ingresar a su programa de Maestría en Ingeniería en el Área de Estructuras.

Requisitos generales para realizar el proceso de selección

- a) Tener título de estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil o de un área equivalente, con el aval de una institución de educación superior del país o por alguna institución extranjera con la validación oficial correspondiente.
- b) Presentar solicitud de admisión con curriculum vitae que muestre los logros académicos más relevantes.
- c) Presentar el certificado de calificaciones de licenciatura, es requisito indispensable tener un promedio general mayor o igual a 8.0
- d) Dos cartas de recomendación académica.
- e) Presentar una carta donde exponga los motivos por los cuales desea estudiar la Maestría.
- f) Realizar el examen EXANI III (opción investigación) de CENEVAL.
- g) Presentar y acreditar el examen de las materias Análisis de estructuras, Matemáticas y Programación con calificación mínima de ocho, requisito que podrá cubrirse cursando y aprobando con calificación mínima de ocho los cursos propedéuticos correspondientes.
- h) Presentarse a una entrevista con el Comité de Admisión, (únicamente los estudiantes que aprueben las materias de los cursos propedéuticos o las del examen de admisión)
- i) En el caso de estudiantes extranjeros además de cubrir los requisitos anteriores presentar la autorización migratoria correspondiente, así como justificar solvencia económica.

El aspirante quedará formalmente inscrito en los estudios de Posgrado una vez que sea aceptado por el Comité de Admisión y haya entregado la documentación requerida.

Cuando los candidatos a ingresar al programa cursen actividades propedéuticas, no serán considerados como alumnos del Posgrado.

Los aspirantes deberán reunir una manifiesta aptitud e interés por el trabajo académico de posgrado. Se consideran como aspirantes a los profesionistas titulados en Ingeniería Civil o profesiones relacionadas, cuyo curriculum los acredite para los estudios de posgrado en el área ofrecida. Los aspirantes deberán disponer de tiempo completo para los estudios y cumplir con los requisitos de ingreso que marca el reglamento de estudios de posgrado.

Curso Propedéutico:

Inscripción: Julio de 2015

Inicio: Lunes 3 de Agosto de 2015

Costo: \$2,000.00

Examen de ingreso al programa:

Aspirantes extranjeros: Viernes 23 de octubre de 2015

Aspirantes Nacionales: Lunes 14 de diciembre de 2015

Costo: \$1,050.00

Inicio de Cursos del Programa: Lunes 1 de marzo de 2016

Los aspirantes aceptados deberán de entregar la siguiente documentación en la dirección de control escolar para poder formalizar su inscripción:

Aspirantes aceptados egresados de la UMSNH

- Título Profesional (Original)
- Cédula Profesional (Original)
- Certificado de Calificaciones de licenciatura (Original)

Nota: Si al momento de la inscripción aún se encuentra en trámite la Cédula Profesional el interesado deberá presentar Título Profesional y la cita para el trámite de cédula ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

Aspirantes aceptados egresados de otras Instituciones Nacionales

- Título Profesional (Original)
- Cédula Profesional (Original)

Nota: Si al momento de la inscripción aún se encuentra en trámite la Cédula Profesional el interesado deberá presentar Título Profesional y la cita para el trámite de cédula ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

- Certificado de Calificaciones de licenciatura (Original) Este documento deberá estar LEGALIZADO por la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DONDE FUE EXPEDIDO.
No requieren legalización los certificados expedidos por la UNAM y los INSTITUTOS TECNOLÓGICOS .
- Acta de Nacimiento: (Original y Reciente, máximo 3 años anteriores a la fecha de inscripción).

Aspirantes Extranjeros o con Estudios en el Extranjero

- Título Profesional (Original) LEGALIZADO / APOSTILLADO
- Certificado de Calificaciones de licenciatura (Original) LEGALIZADO / APOSTILLADO
- Acta de Nacimiento: (Original y Reciente, máximo 3 años anteriores a la fecha de inscripción). LEGALIZADO / APOSTILLADO
- Constancia de NO ANTECEDENTES PENALES

TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ESTEN EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERAN CONTENER TRADUCCIÓN OFICIAL.

- Pasaporte
- Forma Migratoria FM3
- CURP (El aspirante deberá solicitar la asignación de su CURP en las oficinas del Registro Civil, ubicado en Valentín Gómez Farías 525, Col. Centro.

Para Mayor Información:

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Civil
División de Estudios de Posgrado
Tel y Fax 01 (443)304 10 02

Coordinación de la Maestría
Dr. Jorge Ignacio Cruz Díaz
e-mail: posgrado_umsnh@yahoo.com

Secretaría del Posgrado
Sr. Juan Carlos López Calderón
e-mail: posgrado_umsnh@yahoo.com